

El pasado 29 de mayo de 2006, a las 19:00 horas, celebró el Consejo Escolar una reunión ordinaria. En primer lugar se leyeron y aprobaron por unanimidad las actas pendientes de las reuniones anteriores: Ordinaria del 3 de abril y extraordinarias del 15 de mayo, de las que no hubo reseña, una dedicada al informe de valoración de la práctica de la Dirección por D. Joaquín Conde (reunión presidida por la Jefa de Estudios) y otra para las aportaciones del Consejo a la nueva Ley de Educación de Andalucía.

A continuación se informó a las distintas comisiones: **Comisión de Admisión del Alumnado:** El proceso de escolarización ha sido muy satisfactorio; se han admitido 24 de las 25 solicitudes de tres años (la número 25, plaza reservada a N.E.E., se admitirá con toda probabilidad el 29 de junio), y todas las de 4 años y 2º de Primaria. Las de 5 años, 3º y 6º se han reubicado en otros centros o permanecen en los de origen, a la espera de que tengamos vacantes a partir del 9 de junio. Las inscripciones se harán del 1 al 8 de junio, facilitando los impresos al alumnado para que se rellenen en casa y citando sólo a los de nuevo ingreso (el lunes 5, preferentemente). **Comisión Económica:** Se siguen administrando con celo los escasos recursos (por ejemplo, ya se usan la red corporativa para voz y datos); saldo actual inferior a 2000 euros; se va a continuar con la instalación de aire acondicionado en el Salón de Actos, y se va a poner otra máquina en Secretaría. **Comisión de Convivencia:** Se le notifican las conductas contrarias a las normas de convivencia (pocas y leves) que han sido grabadas en “Séneca”, notificadas a los padres/madres y sancionadas (privaciones de recreo y actividades extraescolares). **Comisión de Actividades Extraescolares:** Se comentan las causas de no realización de algunas (convivencia en Los Villares por la amenaza de lluvia, otras por falta de tiempo); se valoran las realizadas. **Comisión de Infraestructuras:** Se lee el escrito remitido por la Sra. Concejala de Educación e Infancia, acompañado de otro de la Sra. Delegada de Educación en la que ambas administraciones se acusan mutuamente de la indebida atención a las necesidades de obras y mejoras en los centros. **Comisión de Libros de Texto:** Se da por cerrado el ejercicio 2005-2006, ya se han remitido las cuentas que se aprobaron en su día y el Consejo autoriza que el alumnado de 1º y 2º no devuelva los textos que ha usado este curso. Para el curso 2006-2007 disfrutará de gratuidad todo el alumnado de Primaria; junto con las notas de junio se facilitarán a todas las familias los cheques-libro y unas instrucciones para que los canjeen en cualquier establecimiento. El Consejo aprobó la lista de textos para el próximo curso (la relación irá impresa en los cheques-libro).

Se aprobó el calendario de final de curso, reseñable el “día del agua” para Infantil, el 21 de junio, y que el horario del 22 será de 9:00 a 12:00, con entrega de notas y a partir de esa hora, atención a padres/madres.

Se informó de la situación del Plan de Apoyo a las Familias para el próximo curso, para el que no se han recibido instrucciones. Se acuerda contratar para el aula matinal y actividades extraescolares a la empresa “Educo SCP” por tener buenas referencias y ser la que organiza las actividades extraescolares que nos facilita el Ayuntamiento. Se ofrecerán para el próximo curso: Inglés, Informática, Baile, Baloncesto, Fútbol-Sala y Teatro (Psicomotricidad). Se recuerda que los precios públicos de este curso son: Aula mat., 1 €/día suelto o 13 €/mes; Comedor, 2,71 €/día; Actividades extra., 13 €/mes cada una, y que la aportación se podrá reducir según sea la renta familiar (2004).

Se debatieron y aprobaron algunos artículos nuevos del R.O.F. que se comunicarán a comienzo del próximo curso (cualquier miembro de esta comunidad puede hacer aportaciones para el Reglamento por escrito o verbalmente, considerándose y debatiéndose todas las propuestas). La sesión se levantó alrededor de las 20:30.